

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CVE-2021-3086 *Resolución por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se nombra a los miembros-vocales del Consejo Cántabro de Estadística.*

Con fecha 31 de marzo de 2021 el Consejo de Gobierno ha adoptado un acuerdo por el que se nombran miembros-vocales del Consejo Cántabro de Estadística

En atención a lo expuesto,

RESUELVO

Disponer la publicación en el BOC del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se nombra como miembros-vocales del Consejo Cántabro de Estadística a las personas en representación de las Instituciones y Organizaciones que se citan en dicho acuerdo y que figuran en el anexo a la presente resolución.

Santander, 6 de abril de 2021.
El director del Instituto Cántabro de Estadística,
Héctor Sánchez de la Torre.

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 70

ANEXO

EL CONSEJO DE GOBIERNO, en su reunión ordinaria del día 31 de marzo de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 7 del Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística, a propuesta de las Consejerías del Gobierno de Cantabria y de la Mesa del Parlamento de Cantabria,

SE ACUERDA:

Nombrar como miembros-vocales del Consejo Cántabro de Estadística a las siguientes personas en representación de las Instituciones y Organizaciones que se citan:

- Don Manuel Díaz Mendoza, Consejería de Economía y Hacienda.
- Don Germán Romero Ruiz, Consejería de Sanidad.
- Don Antonio Domínguez Ramos, Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.
- Don Victoriano González Huergo, Ayuntamiento de Santander.
- Don Pedro Lanza García, Asociación de Empresarios.
- Doña Adela Sánchez Santos, Asociación de Empresarios.
- Don José Luis Gallego Gómez, Universidad de Cantabria.
- Don Julio Ibáñez Gómez, Organización Sindical.
- Don Enrique Núñez Goicolea, Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma a: Instituto Cántabro de Estadística, Parlamento de Cantabria, Consejerías del Gobierno de Cantabria, interesados y al BOC para su publicación.

Santander, 31 de marzo de 2021.

La secretaria del Consejo.

Paula Fernández Viaña.

2021/3086